

RESULTADOS Y CONCLUSIONES DE LOS PROCESOS DE RECOGIDA DE DATOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS A COLEGIOS PROFESIONALES, EMPLEADORES Y EGRESADOS

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3QI33ZP7Z7O3ANACOBKEMM	Fecha	18/09/2026 11:22:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	MARÍA DEL CARMEN PUENTES GRAÑA (VICEDECANA DE TÍTULOS Y CALIDAD DE FAC. CC. EC. Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA GENERAL)		
Firmado por	SUSANA FERNANDEZ PEREZ DE LA LASTRA (DECANA FACULTAD CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3QI33ZP7Z7O3ANACOBKEMM	Página	1/9



INTRODUCCIÓN: Las actuaciones que aquí se describen, surgen de la necesidad de conocer la opinión de los empleadores sobre la formación y el desempeño del alumnado egresado de los títulos impartidos en la Facultad de Empresariales. Sus resultados permiten identificar fortalezas y áreas de mejora y se incorporan al seguimiento y la mejora continua de las titulaciones, en el marco del sistema de garantía de calidad. Los datos provienen de dos fuentes: un sondeo realizado por el Servicio de Calidad de la Universidad de Cádiz, durante mayo-junio de 2026 y de los encuentros de empleadores y egresados que se realizan anualmente en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

OBJETIVO: Presentar de forma sintética y trazable los resultados disponibles de la encuesta sobre la satisfacción con la formación, las competencias profesionales y el trabajo desarrollado por el alumnado egresado. La encuesta dirigida a empleadores, y las reuniones anuales con colegios profesionales, asociaciones, empleadores y egresados, constituyen dos mecanismos complementarios de obtención de información sobre la adecuación de las titulaciones a las necesidades del entorno profesional. Ambas actuaciones responden a un mismo objetivo: incorporar de forma sistemática la opinión de los principales grupos de interés externos a los procesos de seguimiento, revisión y mejora continua de los títulos impartidos en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

La encuesta permite obtener información estructurada y comparable sobre aspectos concretos, como el grado de satisfacción con la formación del alumnado egresado, la adecuación de sus competencias al desempeño profesional y la identificación de posibles necesidades formativas adicionales. De este modo, aporta una base cuantitativa que facilita la detección de tendencias y la valoración global de la percepción de los empleadores.

Por su parte, las reuniones anuales permiten profundizar cualitativamente en esas valoraciones, contextualizar los resultados y recoger de forma directa las opiniones, experiencias y expectativas de empleadores, colegios profesionales, asociaciones y egresados. Este formato favorece el intercambio de puntos de vista y permite identificar con mayor detalle nuevas demandas del mercado laboral, competencias emergentes y propuestas concretas de mejora.

Por tanto, ambas acciones deben entenderse como necesarias y complementarias. Mientras que la encuesta aporta una visión sistemática, estructurada y cuantificable, las reuniones anuales ofrecen una interpretación más rica, contextual y participativa de las necesidades detectadas. La combinación de ambas fuentes permite:

- Contrastar la información obtenida
- Reforzar la fiabilidad de las conclusiones e
- Identificar con mayor precisión las fortalezas y áreas de mejora de las titulaciones.

Esta complementariedad contribuye a consolidar un sistema estable de debate con los grupos de interés y proporciona evidencias suficientes para fundamentar la toma de decisiones y las actuaciones de mejora dentro del Sistema de Garantía de Calidad, en coherencia con los principios de seguimiento y mejora continua.

Ninguna de las dos actuaciones sustituye a la otra. Su utilización conjunta permite triangular y contrastar la información obtenida: la encuesta ayuda a medir y dimensionar las percepciones y las reuniones ayudan a explicarlas, matizarlas y traducirlas en ámbitos de actuación. Además, la periodicidad anual de las Jornadas permite comprobar la persistencia de determinadas demandas y detectar otras nuevas.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3QI33ZP7Z7O3ANACOBKEMM	Fecha	18/09/2026 11:22:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	MARÍA DEL CARMEN PUENTES GRAÑA (VICEDECANA DE TÍTULOS Y CALIDAD DE FAC. CC. EC. Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA GENERAL)		
Firmado por	SUSANA FERNANDEZ PEREZ DE LA LASTRA (DECANA FACULTAD CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3QI33ZP7Z7O3ANACOBKEMM	Página	2/9



Resumiendo, la forma de recogida de información se nutre de dos instrumentos de recogida de información con un solo objetivo, que esquemáticamente, se recogen en la tabla 1.

Tabla 1. Instrumentos de recogida de información

Instrumentos de recogida de información	Aportación principal	Utilidad para la mejora continua
<i>Encuesta a empleadores</i>	Información estructurada, comparable y cuantificable sobre satisfacción, adecuación de competencias y necesidades de formación adicional.	Permite dimensionar la percepción de los empleadores, identificar tendencias y disponer de indicadores que pueden ser objeto de seguimiento.
<i>Jornadas anuales con colegios profesionales</i>	Información cualitativa y contextual obtenida mediante el diálogo con empleadores, colegios profesionales, asociaciones y egresados.	Permite comprender las causas y matices de las valoraciones, detectar demandas emergentes y formular propuestas concretas de mejora.

RESULTADOS Y CONCLUSIONES DE LA ENCUESTA A EMPLEADORES:

Con el fin de conocer la valoración de los empleadores sobre la formación y las competencias del alumnado egresado, así como identificar posibles necesidades y ámbitos de mejora, la unidad de calidad de la UCA, durante el mes de mayo y junio de 2026, realizó un sondeo a empleadores, mediante un cuestionario estructurado con los ítems que se recogen en la tabla 2:

Tabla 2. Ítems de la encuesta realizada

Ítem	Pregunta realizada
1	¿Cuál es el grado de satisfacción global con la formación del alumnado egresado?
2	¿Considera que el alumnado egresado posee habilidades y competencias adecuadas para el desarrollo de su actividad profesional en su empresa o centro?
3	¿Considera que el estudiantado egresado necesita formación adicional en algún aspecto?
4	¿Cuáles serían las áreas de mejora?
4 · Otro	Campo adicional para especificar otras áreas de mejora.
5	Indique el grado de satisfacción global con el trabajo desarrollado por el alumnado egresado.
6	Si desea hacer algún comentario adicional que nos ayude a mejorar, puede hacerlo a continuación.

Nota: en el archivo de respuestas, la pregunta 4 incluye un campo adicional «Otro». En las respuestas facilitadas, los campos específicos de la pregunta 4 aparecen sin contenido, mientras que algunas propuestas de mejora se recogen en el campo de comentarios adicionales.

La tabla 3 presenta la tabulación completa de las 15 respuestas válidas para cada ítem del cuestionario. Se muestran frecuencias absolutas (n) y porcentajes sobre el total de respuestas válidas, incluyendo los campos sin respuesta y el ítem de comentario abierto. Los comentarios abiertos apuntan a reforzar la dimensión práctica de la formación, la comunicación oral y determinadas competencias/habilidades profesionales:

- La satisfacción global con la formación es positiva: 86,7% de las respuestas la sitúan en nivel alto o muy alto.
- El 100,0% manifiesta estar de acuerdo o muy de acuerdo con que el alumnado egresado posee habilidades y competencias adecuadas para su actividad profesional.
- Aun con esta valoración favorable, el 80,0% considera que el estudiantado egresado necesita formación adicional en algún aspecto.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3QI33ZP7Z7O3ANACOBKEMM	Fecha	18/09/2026 11:22:53	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	MARÍA DEL CARMEN PUENTES GRAÑA (VICEDECANA DE TÍTULOS Y CALIDAD DE FAC. CC. EC. Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA GENERAL)			
Firmado por	SUSANA FERNANDEZ PEREZ DE LA LASTRA (DECANA FACULTAD CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3QI33ZP7Z7O3ANACOBKEMM	Página	3/9	

- La satisfacción con el trabajo desarrollado por el alumnado egresado es alta o muy alta en el 86,7% de las respuestas.

Tabla 3. Porcentaje de respuestas por ítem

Ítem / pregunta	Respuesta / situación	n	%
1. Satisfacción global con la formación	Muy alto	3	20,0%
	Alto	10	66,7%
	Medio	2	13,3%
2. Habilidades y competencias adecuadas	Muy de acuerdo	3	20,0%
	De acuerdo	12	80,0%
3. Necesidad de formación adicional	Sí	12	80,0%
	No	3	20,0%
4. Áreas de mejora	Sin respuesta en el campo específico	15	00,0%
4. Áreas de mejora - Otro	Sin respuesta en el campo específico	15	00,0%
5. Satisfacción con el trabajo desarrollado	Muy alto	4	26,7%
	Alto	9	60,0%
	Medio	2	13,3%
	competencias, habilidades, RRHH	1	6,7%
6. Comentario adicional	Aconsejaría que el alumnado prepare más exposiciones en público para que desarrollen la comunicación de cara a la inserción laboral.	1	6,7%
	soy alumna egresada y desde mi experiencia y lo que llevo viendo a la hora de formar a nuevos alumnos, es que falta prácticas dentro de la formación universitaria. Salimos sin tener ni idea de cómo funcionan algunos programas contables, entre otro, que son gratuitos. Desde mi punto de vista, falta más ver ese lado práctico de las asignaturas, a veces no se entienden las asignaturas por esa falta de entendimiento. Gracias	1	6,7%
	Sin comentario	12	80,0%

Del análisis de los resultados, podemos deducir las conclusiones más relevantes:

- 1.- Los resultados muestran una percepción global favorable de la formación recibida y del desempeño del alumnado egresado.
- 2.- La adecuación de habilidades y competencias recibe un acuerdo unánime entre las respuestas válidas, lo que constituye una evidencia positiva de ajuste entre formación y desempeño profesional.
- 3.- La demanda de formación adicional, expresada por cuatro de cada cinco respuestas, debe interpretarse como una señal útil para la mejora continua, compatible con la elevada satisfacción general.
- 4.- Las aportaciones cualitativas permiten orientar posibles acciones hacia una mayor aplicación práctica, herramientas profesionales, comunicación oral y competencias transversales.

RESULTADOS Y CONCLUSIONES DE LAS JORNADAS ANUALES CON COLEGIOS PROFESIONALES, EMPLEADORES Y EGRESADOS:

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3QI33ZP7Z7O3ANACOBKEMM	Fecha	18/09/2026 11:22:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	MARÍA DEL CARMEN PUENTES GRAÑA (VICEDECANA DE TÍTULOS Y CALIDAD DE FAC. CC. EC. Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA GENERAL)		
Firmado por	SUSANA FERNANDEZ PEREZ DE LA LASTRA (DECANA FACULTAD CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3QI33ZP7Z7O3ANACOBKEMM	Página	4/9



La Facultad ha institucionalizado una dinámica periódica de encuentro con agentes externos vinculados al entorno profesional. Las tres ediciones publicadas muestran una actuación mantenida en el tiempo y orientada a evaluar, redefinir y perfilar la formación universitaria a partir de las exigencias del mercado laboral y de la experiencia de los egresados.

I Jornada · 22 de junio de 2023

La primera edición reunió al equipo decanal y a los coordinadores de grados y másteres con directivos de entidades públicas y privadas y con egresados del centro. Participaron 14 entidades. Las principales necesidades señaladas fueron el refuerzo de las habilidades comunicativas y sociales, la proactividad, la implicación en el trabajo en equipo, las competencias lingüísticas y el manejo de herramientas ofimáticas y profesionales, como hojas de cálculo, programas de contabilidad y sistemas integrados de información empresarial. También se puso en valor la realización de prácticas curriculares y extracurriculares como complemento de la formación académica.

II Jornada · 26 de septiembre de 2024

La segunda edición contó con miembros del equipo de dirección, coordinadores de las titulaciones, un egresado o egresada de cada título y seis entidades del entorno empresarial y profesional. Se reiteraron las necesidades relativas a comunicación, idiomas, trabajo en equipo y herramientas informáticas, incorporándose de manera explícita la resolución de conflictos, la aptitud resolutoria y el compromiso. Se analizó además la idoneidad de las prácticas curriculares y extracurriculares y se puso en valor el Proyecto ATYCO como oportunidad formativa complementaria.

III Jornada · 15 de diciembre de 2025

La tercera edición consolidó el mecanismo de consulta con la participación de miembros del equipo de dirección, un egresado o egresada de cada título y seis entidades externas. Las conclusiones volvieron a destacar las habilidades comunicativas y sociales, la resolución de conflictos, la proactividad, el compromiso y la cooperación, las competencias lingüísticas y el dominio de herramientas informáticas. Asimismo, se volvió a analizar la adecuación de las prácticas curriculares y extracurriculares a las exigencias profesionales.

Tabla 4. Resumen de las reuniones con colegios profesionales, empleadores y egresados

Edición y fecha	Participación externa	Finalidad	Necesidades/competencias destacadas	Elementos complementarios
I · 22/06/2023 I Jornada	14 entidades; directivos de entidades públicas y privadas; egresados.	Evaluar, redefinir y perfilar la formación según las exigencias del mercado laboral.	Comunicación y habilidades sociales; proactividad; trabajo en equipo; idiomas; hojas de cálculo; contabilidad; sistemas integrados.	Prácticas curriculares y extracurriculares.
II · 26/09/2024 II Jornada	6 entidades; un egresado/a de cada título.	Dar continuidad a la consulta e identificar requisitos y demandas del ámbito laboral.	Comunicación; resolución de conflictos; proactividad; compromiso y cooperación; idiomas; herramientas ofimáticas.	Prácticas y Proyecto ATYCO.
III · 15/12/2025 III Jornada	6 entidades; un egresado/a de cada título.	Consolidar la consulta periódica y contrastar la adecuación de la formación.	Comunicación; aptitud resolutoria; proactividad; compromiso y cooperación; idiomas; herramientas informáticas.	Revisión de prácticas curriculares y extracurriculares.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3QI33ZP7Z7O3ANACOBKEMM	Fecha	18/09/2026 11:22:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	MARÍA DEL CARMEN PUENTES GRAÑA (VICEDECANA DE TÍTULOS Y CALIDAD DE FAC. CC. EC. Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA GENERAL)		
Firmado por	SUSANA FERNANDEZ PEREZ DE LA LASTRA (DECANA FACULTAD CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3QI33ZP7Z7O3ANACOBKEMM	Página	5/9



CONCLUSIONES FINALES: CONVERGENCIA ENTRE LA ENCUESTA Y LAS JORNADAS ANUALES CON COLEGIOS PROFESIONALES, EMPLEADORES Y EGRESADOS.

Existe una coincidencia significativa entre ambas fuentes de recogida de información. La encuesta señala la conveniencia de reforzar la **dimensión práctica, la comunicación oral y determinadas competencias profesionales**. Las tres Jornadas de colegios profesionales, empleadores y egresados, por su parte, reiteran **la importancia de las habilidades comunicativas y sociales, el trabajo en equipo, la proactividad, la resolución de problemas, los idiomas, las herramientas informáticas y las prácticas externas**. Esta convergencia refuerza la consistencia de las necesidades detectadas y permite priorizar ámbitos de mejora con mayor fundamento.

En resumen, se señalan como puntos fuertes, la valoración alta de la formación, de las competencias y del desempeño profesional. Y como **Oportunidad de mejora**: la elevada proporción de respuestas que solicita formación adicional sugiere mantener y reforzar mecanismos de actualización práctica y desarrollo de competencias transversales.

ANEXO I: VINCULACIÓN CON EL PROCEDIMIENTO P-07-SIGC-FCE-A01

Las reuniones anuales con colegios profesionales, empleadores y egresados se integran en el procedimiento P-07-SIGC-FCE-A01, «Consulta conjunta a empleadores y egresados para la mejora de la orientación académica, profesional y de la empleabilidad», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, aprobado por Comisión de Garantía de Calidad el pasado 29/06/26. Este procedimiento establece un marco estable para recabar, analizar e incorporar al Sistema de Garantía de Calidad la información cualitativa aportada por estos grupos de interés.

La existencia de un procedimiento específico resulta necesaria para que la consulta al entorno profesional no se limite a actuaciones aisladas, sino que se desarrolle de forma sistemática, periódica y trazable. El procedimiento fija una periodicidad al menos anual, identifica responsables, determina las evidencias que deben conservarse y define indicadores cualitativos de seguimiento. De esta forma, las aportaciones de empleadores y egresados pueden incorporarse de manera ordenada al seguimiento de las titulaciones, a las prácticas externas, a las actuaciones de empleabilidad y, cuando proceda, a los planes de mejora.

La encuesta a empleadores analizada en este informe no sustituye a este procedimiento, ya que constituye un instrumento estructurado y principalmente cuantitativo. No obstante, lo complementa de manera especialmente útil, ya que permite dimensionar y contrastar las percepciones surgidas en las reuniones. Las reuniones aportan contexto, matices y propuestas, la encuesta aporta datos comparables sobre satisfacción, adecuación de competencias y necesidades de formación adicional.

A continuación se incorporan los apartados del procedimiento, relativos a las evidencias asociadas y a los indicadores cualitativos de seguimiento, cumplimentados con la documentación actualmente disponible y utilizando los resultados de la encuesta como evidencia complementaria allí donde contribuyen a reforzar el análisis.

EVIDENCIAS ASOCIADAS DEL PROCEDIMIENTO P-07-SIGC-FCE-A01

La siguiente tabla identifica el grado de disponibilidad de las evidencias previstas por el procedimiento y señala la documentación que conviene completar para asegurar la trazabilidad de la actuación.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3QI33ZP7Z7O3ANACOBKEMM	Fecha	18/09/2026 11:22:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	MARÍA DEL CARMEN PUENTES GRAÑA (VICEDECANA DE TÍTULOS Y CALIDAD DE FAC. CC. EC. Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA GENERAL)		
Firmado por	SUSANA FERNANDEZ PEREZ DE LA LASTRA (DECANA FACULTAD CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3QI33ZP7Z7O3ANACOBKEMM	Página	6/9



Tabla 5. Documentación y evidencias del procedimiento P-07-SIGC-FCE-A01

Código de evidencia	Evidencia	Responsable de custodia	Situación / documentación disponible
E-P07-A01-01	Convocatoria de cada reunión conjunta	Responsable de calidad	Previa a cada reunión se invita a cada una de las instituciones mediante email.
E-P07-A01-02	Orden del día de cada reunión	Responsable de calidad	Previa a cada reunión se invita a cada una de las instituciones mediante email y se explica el objetivo de la reunión.
E-P07-A01-03	Relación de participantes	Responsable de calidad	Las publicaciones institucionales y el informe integrado permiten identificar entidades participantes y la presencia de egresados en las distintas ediciones. Conviene completar la evidencia con listados nominales, hojas de firmas o registros de asistencia cuando estén disponibles.
E-P07-A01-04	Acta o informe de conclusiones de cada reunión	Responsable de calidad / Comisión de Garantía de Calidad	Se dispone de publicaciones institucionales de las tres ediciones y de un informe integrado que sintetiza las principales conclusiones. Como evidencia complementaria, el informe de la encuesta a empleadores incorpora el cuestionario aplicado, la tabulación y la matriz de 15 respuestas válidas. Esta encuesta amplía y contrasta la visión de los empleadores, aunque no sustituye el acta o informe cualitativo específico de cada reunión anual.
E-P07-A01-05	Síntesis anual de aportaciones cualitativas recibidas	Comisión de Garantía de Calidad	El presente documento recoge una síntesis comparada de 2023, 2024 y 2025. Esta síntesis se complementa con la encuesta a empleadores (n=15): 86,7 % de satisfacción alta/muy alta con la formación; 100 % de acuerdo/muy de acuerdo con la adecuación de habilidades y competencias; 80 % considera necesaria formación adicional; y 86,7 % de satisfacción alta/muy alta con el trabajo desarrollado por los egresados.
E-P07-A01-06	Relación de propuestas de mejora derivadas, si procede	Comisión de Garantía de Calidad	Las líneas de mejora recurrentes de las reuniones son: comunicación y habilidades sociales; trabajo en equipo y cooperación; proactividad y capacidad resolutoria; idiomas; competencias digitales y herramientas profesionales; mayor componente práctico; y refuerzo de las prácticas externas. La encuesta complementaria refuerza estas líneas: el 80 % señala necesidad de formación adicional y los comentarios abiertos mencionan competencias/habilidades y RRHH, más exposiciones en público para desarrollar la comunicación, y mayor formación práctica con programas y herramientas profesionales, incluidos programas contables.
E-P07-A01-07	Evidencias de incorporación al plan de mejora, si procede. PROGRAMA C15- PP-OP23-01: Actividades de formación integral para el alumnado. Se materializa en el PROYECTO C15-PY-OP23- 01: Programa Formativo de Competencias Transversales	Comisión de Garantía de Calidad	Incorporado al Nuevo Plan Director aprobado el pasado 29 de junio de 2026
E-P07-A01-08	Seguimiento cualitativo de las acciones implantadas, si procede	Comisión de Garantía de Calidad / Coordinaciones de título	Se evaluará a la finalización del Nuevo Plan Director

INDICADORES CUALITATIVOS DE SEGUIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO P-07-SIGC-FCE-A01

Los indicadores tienen carácter cualitativo y permiten valorar la pertinencia, relevancia y aplicabilidad de la información obtenida. La encuesta se incorpora únicamente como fuente complementaria de contraste cuando ayuda a reforzar las conclusiones procedentes de las reuniones anuales.

Como información complementaria, la encuesta a empleadores (n = 15) muestra un 86,7 % de satisfacción alta o muy alta con la formación; un 100 % de acuerdo o muy de acuerdo con la adecuación de las competencias; un 80 % que considera necesaria formación adicional; y un 86,7 % de satisfacción alta o muy alta con el trabajo desarrollado por el alumnado egresado.

Tabla 6. Indicadores cualitativos de seguimiento del procedimiento P-07-SIGC-FCE-A01

Código de indicador	Indicador cualitativo	Fuente de información	Resultado / valoración cualitativa
---------------------	-----------------------	-----------------------	------------------------------------

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3QI33ZP7Z7O3ANACOBKEMM	Fecha	18/09/2026 11:22:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	MARÍA DEL CARMEN PUENTES GRAÑA (VICEDECANA DE TÍTULOS Y CALIDAD DE FAC. CC. EC. Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA GENERAL)		
Firmado por	SUSANA FERNANDEZ PEREZ DE LA LASTRA (DECANA FACULTAD CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3QI33ZP7Z7O3ANACOBKEMM	Página	7/9



ENCUESTA A EMPLEADORES. SERVICIO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ. MAYO-JUNIO 2026
REUNIONES ANUALES CON COLEGIOS PROFESIONALES, EMPLEADORES Y EGRESADOS

I-P07-A01-01	Pertinencia de las aportaciones realizadas por los egresados en relación con la formación recibida y su aplicación en los primeros puestos de trabajo	Actas o informes de conclusiones	FAVORABLE, CON INFORMACIÓN PARCIAL. La participación de egresados en las jornadas permite contrastar la formación recibida con la experiencia profesional inicial. No obstante, la documentación disponible no separa siempre de forma sistemática las aportaciones de egresados de las realizadas por empleadores; en futuras ediciones (diciembre 2026), se mostrará especial interés en reforzar esta diferenciación.
I-P07-A01-02	Relevancia de las necesidades formativas identificadas por los empleadores	Actas o informes de conclusiones	Las tres ediciones muestran una recurrencia clara de necesidades vinculadas a comunicación y habilidades sociales, proactividad y capacidad resolutoria, trabajo en equipo, idiomas y manejo de herramientas digitales/profesionales. La encuesta aporta un contraste adicional: el 80 % de los empleadores encuestados considera necesaria formación adicional y los comentarios concretan necesidades en comunicación oral, competencias/habilidades y RRHH, y mayor componente práctico con herramientas profesionales. La convergencia entre reuniones y encuesta refuerza la relevancia de estas necesidades.
I-P07-A01-03	Adecuación percibida entre las competencias adquiridas por los egresados y las competencias demandadas por los empleadores	Síntesis anual de aportaciones	La encuesta complementaria muestra que el 100 % de las respuestas considera adecuadas las habilidades y competencias del alumnado egresado. El 86,7 % presenta una satisfacción alta o muy alta con la formación y el 86,7 % con el trabajo desarrollado. A la vez, el 80 % considera necesaria formación adicional, lo que evidencia una buena adecuación general acompañada de necesidades específicas de refuerzo.
I-P07-A01-04	Utilidad de la información recibida para la mejora de las prácticas externas y de la empleabilidad	Informe de análisis de la Comisión de Garantía de Calidad	Las reuniones ponen de manifiesto la importancia de las prácticas curriculares y extracurriculares como puente entre formación y mercado laboral. La encuesta refuerza esta lectura: aunque el 86,7 % valora de forma alta/muy alta el trabajo desarrollado por los egresados, el 80 % considera necesaria formación adicional. Los comentarios solicitan mayor dimensión práctica, familiarización con programas profesionales —incluidos programas contables— y más exposiciones en público para reforzar la comunicación de cara a la inserción laboral.
I-P07-A01-05	Identificación de nuevas salidas académicas o profesionales de interés para el estudiantado	Actas o informes de conclusiones	Las evidencias disponibles se centran principalmente en competencias, necesidades formativas, prácticas y empleabilidad, sin identificar de manera sistemática nuevas salidas o perfiles profesionales concretos. Se propone reforzar expresamente esta cuestión en próximas reuniones.
I-P07-A01-06	Detección de competencias emergentes vinculadas al entorno económico y empresarial	Síntesis anual de aportaciones	Se detectan de forma recurrente competencias comunicativas y sociales, capacidad resolutoria, proactividad, cooperación y trabajo en equipo, idiomas y manejo de herramientas digitales y profesionales. La encuesta complementaria confirma especialmente la necesidad de reforzar comunicación oral, competencias y habilidades profesionales, RRHH y el uso práctico de programas profesionales. La coincidencia entre ambas fuentes permite considerar estas competencias como áreas prioritarias de seguimiento.
I-P07-A01-07	Valoración cualitativa de la participación de empleadores y egresados en el Sistema de Garantía de Calidad	Informe de análisis de la Comisión de Garantía de Calidad	La celebración de tres ediciones sucesivas en 2023, 2024 y 2025 evidencia continuidad en la consulta a los grupos de interés externos. La participación de empresas, administraciones, colegios profesionales, asociaciones y egresados, junto con la encuesta a empleadores como mecanismo complementario, configura un sistema estable y plural de escucha y contraste.

La información disponible permite considerar que la Facultad cuenta con una base sólida para institucionalizar la participación de empleadores y egresados en su Sistema de Garantía de Calidad. La continuidad de las reuniones en 2023, 2024 y 2025, unida a los resultados de la encuesta de 2026, facilita la identificación de necesidades recurrentes y su contraste mediante instrumentos diferentes.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3QI33ZP7Z7O3ANACOBKEMM	Fecha	18/09/2026 11:22:53	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	MARÍA DEL CARMEN PUENTES GRAÑA (VICEDECANA DE TÍTULOS Y CALIDAD DE FAC. CC. EC. Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA GENERAL)			
Firmado por	SUSANA FERNANDEZ PEREZ DE LA LASTRA (DECANA FACULTAD CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3QI33ZP7Z7O3ANACOBKEMM	Página	8/9	

Esquemáticamente, este procedimiento quedaría resumido de la siguiente manera:



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3QI33ZP7Z7O3ANACOBKEMM	Fecha	18/09/2026 11:22:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	MARÍA DEL CARMEN PUENTES GRAÑA (VICEDECANA DE TÍTULOS Y CALIDAD DE FAC. CC. EC. Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA GENERAL)		
Firmado por	SUSANA FERNANDEZ PEREZ DE LA LASTRA (DECANA FACULTAD CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IVVH3QI33ZP7Z7O3ANACOBKEMM	Página	9/9